



**HECHO ESENCIAL  
LATAM AIRLINES GROUP S.A  
Emisor de valores inscritos en el Registro de Valores**

Santiago, 29 de julio de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
PRESENTE

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL**

---

De mi consideración:

De conformidad con el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 y con la Norma de Carácter General N°30, de vuestra Comisión, debidamente facultado al efecto, informo a usted el siguiente Hecho Esencial respecto de LATAM Airlines Group S.A. (la "Compañía"):

Se hace referencia a lo informado mediante Hecho Esencial de fecha 27 de junio de 2025, relativo al mecanismo de prorrata de oferta firme en bloque (la "OFB") en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (la "Bolsa") por hasta un 2,4% de las acciones suscritas y pagadas en que se divide el capital social de la Compañía (esto es, por hasta 14.506.509.062 acciones). Dicho mecanismo fue aprobado por el Directorio de la Compañía en sesión celebrada con esa misma fecha para implementar el nuevo programa de adquisición de acciones de propia emisión aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el pasado 26 de junio de 2025.

Acorde con lo anterior, la OFB quedó debidamente inscrita en los sistemas de la Bolsa con fecha 27 de junio de 2025, con efecto a contar del 1º de julio de 2025, por un período inicial de 30 días, esto es, entre el 1º de julio de 2025 y el 30 de julio de 2025. El precio de la OFB quedó fijado en la cantidad de \$19,00 (diecinueve coma cero cero pesos, moneda de curso legal en Chile) por acción.

La Compañía, con esta misma fecha, 29 de julio de 2025, aprobó aumentar el precio de la OFB a la cantidad de \$20,6 (veinte coma seis



pesos, moneda de curso legal en Chile) por acción. En lo demás, la OFB mantiene íntegramente sus demás términos y condiciones.

Dicho cambio será oportuna y debidamente registrado en la Bolsa de acuerdo a lo dispuesto en la normativa bursátil.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Assinado por:

*Ricardo Bottas*

---

**Ricardo Bottas Dourado Dos Santos**  
**Vicepresidente Finanzas**  
**LATAM Airlines Group S.A.**

c.c.: - Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.  
- Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores